GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO

ACTA DE INICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 028-2026	
OBJETO DEL CONVENIO	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN DEL EMISOR DE AGUA TRATADA DE LA PTAR DE LOS SECTORES DE MIRADOR, ALTOS DE PLAN PAREJO Y SÁNDALO EN EL MUNICIPIO DE TURBACO.**
VALOR DEL CONVENIO	**DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($ 2.499.053.860) M/CTE.**
TERMINO DEL CONVENIO	**CUATRO (4) MESES**

Entre los señores **DANIEL ALONSO FRANCO OSORIO**, en ejercicio de las facultades dispuestas en el Decreto 052 de 2024, quien para el presente acto se denominará EL DEPARTAMENTO, y por la otra, **JUAN JOSÉ BALDOVINO JIMÉNEZ, encargado de las funciones de Alcalde Municipal de Turbaco mediante Decreto 062 del 4 de mayo de 2026**, quien para el presente acto se denominará EL MUNICIPIO, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del convenio, cuyas obligaciones generales y específicas se encuentran descritas en las cláusulas del **Convenio Interadministrativo N.º 028 de 2026.**

Habiéndose cumplido con los requisitos previstos en el convenio para su perfeccionamiento, se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del convenio."

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los OCHO (08) días del mes de MAYO de 2026.

DANIEL ALONSO FRANCO OSORIO **JEFE OFICINA GESTION DE RIESGO Y DESASTRES GOBERNACION DE BOLIVAR**	**JUAN JOSE BALDOVINO JIMENEZ** **ALCALDE DE TURBACO (E)**

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó:	IVER MAURICIO DIAZ PEREZ	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	(0091-2026)
Proyectó:	RITA VICTORIA AMADOR BALGUEDO	PU ABOGADO CODIGO 219 GRADO 02	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y Administrativas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente

Scanned with CamScanner